ACTA Nº 11/2017

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:15 horas, se reúnen el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la U.O.C. de ésta institución, y los oferentes en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual SBE N° 01/2017 "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Motocicletas" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) – ID N° 332542

.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- Taller DM de Diosnel Mongelos
- Servicio Mecánico Toyocar de Wlifrido Andino Leguizamón
- Automotive S.A.I.E.
- Servicio y Comercio Patri de Justo Almada
- Servicio Integral del Automotor de Gladys J. Moreno Caballero

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferentes	Lote I "Serv. de Mant. y Reparac. de Vehículos Varios"	Lote II "Serv. de Mant. y Reparación de Motocicletas de la Marca Leopard"	Lote III "Serv. de Mant. y Reparación de Tractor Jhon Deere"
	Importe Total Gs.	Importe Total Gs.	Importe Total Gs.
Taller DM	1.390.000.000	5.100.000	155.000.000
Serv. Mecanico Toyocar	1.701.000.000	N/C	N/C
Automotive S.A.I.E.	.1.489.000.000	N/C	219.578.115
Serv. y Comercio Patri	1.638.334.900	5.145.000	193.500.000
Serv. Integral del Automotor	N/C	5.144.755	139.987.234

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Observaciones realizadas:

1) La representante de la empresa Taller DM manifiesta cuanto sigue:

- En relación a la firma **Serv. y Comercio Patri**, que el Certificado de Origen Nacional dice solamente "Servicio de Mantenimiento y Reparación".

✓ Asimismo, no presenta Especificaciones Técnicas con Declaración Jurada correspondiente como se solicita en el PBC.

✓ Solicita verificar la Declaración Jurada del Art. 40 que figura en el SIPE si contempla la Resolución N° 330/07.

- En relación a la empresa **Automotive S.A.I.E.**, que el Certificado de Origen solo menciona "Mecánica General y Servicios Varios"

✓ No presenta Especificaciones Técnicas con la declaración Jurada correspondiente asi como lo solicita el PBC.

✓ Solicita verificar la Declaración Jurada del Art. N°40 si contempla la Resoluc. N°330/07.

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.

En contestación a lo Observado por la empresa Serv. y Comercio Patri en cuanto a la Licencia Comercial del Taller DM, ésta manifiesta que dicha Licencia Comercial es anterior a la ampliación del local que *consta en los planos aprobados en la carpeta de oferta.*

2) El representante de la empresa Automotive S.A.I.E. manifiesta cuanto sigue:

- En relación a la empresa **Serv. Mecanico Toyocar**, que los sub Items N° 28.2, 28.3, 48.2 y 48.3 las casillas se encuentran en blanco en el Lote N° 1

3) El representante de la empresa Serv. y Comercio Patri manifiesta cuanto sigue:

- En relación a la empresa **Taller DM**, que en su Licencia Comercial solo figura 378,74 m2 edificada, siendo que el PBC solicita como mínimo 450 m2 como mínimo. Se solicita al Comité Evaluador verificar dicho punto. → verificar -

- En relación a las empresas **Taller DM y Automotive S.A.I.E.,** solicitan al Comité Evaluador verificar los Precios Unitarios de los mismos, cuyos precios se encuentran por debajo del 30%, si los mismos cumplen con los precios de mercado. no

- En cuanto a la Observación realizada por la firma Taller DM al Certificado de Origen Nacional de la firma Serv. y Comercio Patri, ésta manifiesta que en el citado Certificado se menciona que la empresa la actividad que está habilitada es la de "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Automotores, por lo tanto al solicitar el Certificado de Origen, la misma se expide en relación a la actividad que se dedica la empresa.

- Asimismo manifiesta en contestación a lo observado por la empresa Taller DM en referencia a la no presentación de las Especificaciones Técnicas, que la firma Serv. y Comercio Patri ha presentado todas las documentaciones de carácter sustancial y que los de carácter formal serán presentados una vez solicitados por la convocante.

4) El representante de la empresa Serv. Mecanico Toyocar deja constancia cuanto sigue:

- En contestación a lo observado por la empresa Automotive S.A.I.E. manifiesta que los sub Items N° 28.2, 28.3, 48.2 y 48.3 en donde las casillas se encuentran en blanco en el Lote N° 1, no fueron sumados pero si fueron sumados los Items correspondientes que es lo que contempla el sistema de la SBE.

No habiendo más observaciones, siendo las 11:15 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Sra. Natividad Morinigo, Coordinadora de la UOC, en representación de la firma Taller DM, la Lic. Benita Yegros V. con C.I. N° 1.412.573, en representación de la empresa Automotive S.A.I.E., el Sr. Carlos Ayala con C.I. N° 3.649.856, en representación de la empresa Serv. y Comercio Patri, el Sr. Justo Almada con C.I. N° 665.717, en representación de la empresa Serv. Integral del Automotor, el Sr. Juan Carlos Villalba con C.I. N° 1.045.516 y en representación de la empresa Serv. Mecanico Toyocar, el Sr. Richard Enríquez con C.I. N° 3.616.399 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las *personas mencionadas precedentemente.*

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL - Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Natividad Morinigo
Funcionaria de la UOC

Benita Yegros V.
Taller DM

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
Ruc: 665 717 -6
Tel.: 535 570 - Fax 535 024

SIA

Carlos Ayala
Automotive S.A.I.E.

Servicio Mecánico TOYOCAR®
LINEAS JAPONESAS EN GRAL
Av. J. F. Bogado 1110 e/ Corrales
Tel.: 391.796 - Telefax: 374.223 - As.
Richar Enriquez